

A person in silhouette stands against a night sky, holding a sparkler that glows with light. In the background, several large fireworks burst in the sky, creating a festive atmosphere. The person is positioned on the left side of the frame, looking up at the sparkler.

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Música

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

La Facultad de Música
invita a todo el alumnado
de los niveles
propedéutico y licenciatura,
a participar en la convocatoria
de **Fomento Artístico 2025-1**
en el cual se reconocerá
el desempeño artístico
y académico.

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Música

CONVOCATORIA

La **Facultad de Música** invita todo el alumnado de los niveles propedéutico y licenciatura, a participar en la convocatoria extraordinaria de **Fomento Artístico** para el periodo 2025-1 en el cual se reconocerá el desempeño artístico y académico.

BASES

Requisitos

1. Ser alumno de alguna de las carreras siguientes: **Canto, Composición, Educación Musical, Etnomusicología, Instrumentista o Piano**
2. Estar **inscrito en el periodo 2025-1**
3. Ser **alumno regular** con **promedio mínimo de 8.5** (ocho punto cinco), al momento de solicitar el registro.
4. Contar con RFC con homoclave al momento de solicitarla (obligatorio)
5. Para las carreras de Canto, Composición, Instrumentista y Piano, deberán entregar UNA reseña de participación artística de máximo UNA cuartilla (Puede ser por la participación en recitales individuales o colectivos, música de cámara, entre otros; que se realizaron durante los semestres 2024-2).
6. Para la carrera Educación Musical, deberán entregar UNA reseña de investigación educativo musical de máximo UNA cuartilla (que se realizaron durante los semestres 2024-2).

7. Para la carrera de Etnomusicología, deberán entregar UNA reseña de investigación etnomusicológica de máximo UNA cuartilla (realizada durante los semestres 2024-2).
8. No haber sido sancionado conforme a lo establecido en la Legislación Universitaria.

Nota: Para elaborar la reseña, utilice la guía (FAR-20251) anexa a la presente convocatoria.

Beneficios

- A. Ser seleccionado como uno de los 20 mejores participantes,
- B. Recibir una asignación de \$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N) en UNA única exhibición, y
- C. Recibir la constancia de participación correspondiente (acudir al Departamento de Desarrollo Estudiantil (DDE)

Compromisos

El participante que resulte beneficiado deberá:

- Mantener un **buen rendimiento académico en sus estudios** y seguir colaborando activamente en las actividades artísticas de la Facultad.

- Representar con orgullo a su Facultad y a la Universidad en todos los lugares que se presente.
- Apoyo en los eventos de Orientación Vocacional dentro y fuera de la Facultad de Música.

Proceso

- Para el registro, los interesados deberán ingresar y subir la documentación completa al siguiente link:
<https://forms.gle/YpR2W3xd2sK9NFK18>

Del 28 de octubre al 8 de noviembre de 2024 de 9:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00 horas (**improrrogable**), como se enlista a continuación:

- Formato de solicitud con fotografía debidamente llenada a computadora (indispensable)
- RFC con Homoclave
- CURP,
- Historial académico actualizado,
- Comprobante de inscripción (tira de materias), y
- Reseña de participación o investigación (dependiendo la carrera) con anexos de los o el evento mencionados de ser posible **(reseña y anexos en un solo archivo de PDF)**
- El DDE llevará a cabo la revisión documental de solicitudes y las transferirá a la Comisión que sea asignada por H. Consejo Técnico de la Facultad de Música (HCT) para su revisión.

- La información de resultados se hará **a partir del 25 de noviembre de 2024; por lo que deberás acudir al Departamento de Desarrollo Estudiantil para consultarlo.**

Observaciones

- Por cierre presupuestal, estos reconocimientos serán entregados al inicio del semestre 2025-2.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria, será resuelta por la Comisión designada por HCT.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad de México, octubre 2024**

RESEÑA

Reseñas:

Yolanda Argudín² explica en el libro *Aprende a pensar escribiendo bien*, que las reseñas se pueden distinguir en dos tipos distintos de textos: la reseña descriptiva y la reseña crítica.

Hay que señalar que no están relacionadas directamente con los resúmenes ni con las síntesis. Explicaremos cada una con detenimiento.

Descriptiva

La reseña descriptiva es un tipo de texto cuyo propósito principal es informarle algo al lector, ya que el objetivo primordial es relacionar las partes que componen al texto de referencia. El autor de la reseña descriptiva sólo dará la información importante de dicho texto, es decir, no puede emitir ningún comentario crítico. Así, los procedimientos que deben seguirse para la elaboración de las reseñas descriptivas son los siguientes:

¹ Este fragmento está tomado de *Comprensión lectora y producción de textos académicos*, CASANOVA

GARCÍA, Ma. Guadalupe, et.al. Facultad de Filosofía y Letras, 2015, pp. 26-27.

² ARGUDÍN, Yolanda. *Aprende a pensar escribiendo bien*. Desarrollo de habilidades para escribir, México, Trillas, 2005, pp. 17-21.

- Informar la idea principal,
- Describir la generalidad del texto,
- Señalar la hipótesis central,
- Indicar cuáles son las ideas principales.

El objetivo principal para alcanzar el desarrollo de la reseña descriptiva es el siguiente: informar, sin expresar una opinión, el contenido de un texto, una clase, una película, exposición, etc.

Crítica

La reseña crítica es el paso siguiente de la reseña descriptiva, mientras que en la primera sólo puedes describir las ideas principales, en este tipo de texto puedes comentar de manera sintética los mismos acontecimientos. Te explicamos con mayor detalle:

La reseña crítica consiste en comentar las ideas clave que deben ser interpretadas y evaluadas, el punto de vista del autor de la reseña crítica debe fundamentarse a partir del texto de referencia. La evaluación del autor, por tanto, debe estar desde el punto objetivo y crítico. Los procedimientos para creación son los siguientes:

- Requiere fundamentos comprobables,
- Necesita que expliques las ideas,
- Tu opinión es importante en relación con las propuestas del texto de referencia,
- Se deben incluir las referencias del autor del texto base y la fuente del mismo,

- Debes presentar las ideas principales,
- Comentar el texto,
- Describirlo,
- Se necesita de orden en el texto leído,
- Puedes reforzar tus argumentos con referencias de otros textos y citando ejemplos.

La reseña descriptiva, por tanto, expone un punto de vista personal. Los objetivos que desea alcanzar son los comentarios por medio de una opinión sustentada acerca del contenido de un libro, capítulo, clase, película, etc. Además, la reseña crítica busca persuadir al lector para demostrar la validez de su punto de vista.

RÚBRICA PARA LA RESEÑA DE FOMENTO ARTÍSTICO

CRITERIOS	INDICADORES	NIVELES DE DESEMPEÑO			
		INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BUENO	EXCELENTE
ADECUACIÓN	LÉXICO	Repite palabras tres o más veces.	Repite palabras dos veces o utiliza.	Repite palabras una vez.	Refleja variedad léxica debido a que emplea sinónimos.
	EXTENSIÓN	La reseña consta de un párrafo inferior a los 10 renglones.	La reseña consta de un párrafo de 10 a 15 renglones.	La reseña consta de dos o tres párrafos y de 16 a 20 renglones (o se excede en contenido por una cuartilla adicional).	La reseña consta de una cuartilla exacta (22 a 24 renglones).
COHESIÓN	PUNTUACIÓN	Los elementos de los enunciados y los enunciados no están enmarcados a través de los signos de puntuación, o bien, los signos de puntuación están utilizados de manera incorrecta en tres o más ocasiones.	Los elementos de los enunciados y los enunciados no están enmarcados a través de los signos de puntuación, o bien, los signos de puntuación están utilizados de manera incorrecta en dos ocasiones.	Los elementos de los enunciados y los enunciados no están enmarcados a través de los signos de puntuación, o bien, los signos de puntuación están utilizados de manera incorrecta en una ocasión.	Enmarca de manera correcta los componentes de los enunciados y los enunciados mediante los signos de puntuación.
COHERENCIA	SECUENCIA LÓGICA	Presenta tres o más errores en la secuencia lógica de enunciados.	Presenta dos errores en la secuencia lógica de enunciados.	Presentar un error en la secuencia lógica de los enunciados.	Presenta la secuencia lógica de enunciados.
	INTEGRIDAD	Presenta dos ideas principales.	Presenta tres ideas principales.	Presenta cuatro ideas principales.	Presenta las cinco ideas principales.
CORRECCIÓN GRAMATICAL	ACENTUACIÓN	Comete cuatro o más errores de acentuación.	Comete dos o tres errores de acentuación.	Comete un error de acentuación.	No comete ningún error en acentuación.
	USO DE GRAFÍAS	Emplea las grafías incorrectamente o distorsiona las palabras en cuatro o más ocasiones.	Emplea las grafías incorrectamente o distorsiona las palabras en dos o tres ocasiones.	Emplea las grafías incorrectamente o distorsiona las palabras en una ocasión.	Emplea todas las grafías correctamente y no distorsiona las palabras.
	CONCORDANCIA	Presenta errores de concordancia en cuatro o más ocasiones.	Presenta errores de concordancia en dos o tres ocasiones.	Presenta errores de concordancia en una ocasión.	Presenta correctamente la concordancia.
Resultado					



FACULTAD DE MÚSICA-UNAM

CIUDAD DE MÉXICO-2024

WWW.FAM.UNAM.MX

XICOTÉNCATL 126, COL. DEL CARMEN COYOACÁN, 04100